

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de p se la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.  
 Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración A. 18.

## NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantísimos acontecimientos, bueno será dar á conocer á nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de casas pasivas, que con más actividad respelne los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELLENDEZ VALDES, 37.

## Contra los "Trusts,"

Acaban de realizarse importantes acontecimientos en lo que respecta á la vida interior de los Estados Unidos. Fiel al programa que expresó cuando ya desempeñaba el cargo de gobernador del Estado de Nueva York y que expuso en su Mensaje de jefe de Estado, en 1900, el presidente Roosevelt acaba de imprimir al gobierno yanqui una nueva orientación, decididísima, acerca de la lucha contra los trusts.

Hace pocas semanas, encargaba al *attorney* general, M. Knox, que le informara acerca de lo que ocurría con la anunciada fusión de dos ferrocarriles, el *Great Northern* y el *Northern Pacific*, por mediación de una gran empresa de transportes: la *Northern Securities Company*.

El fiscal ha debido reconocer que la operación caía bajo el golpe del antitrust, acto dictado en 1890 que conceptúa ilegal «todo contrato, toda combinación en forma de *trust* ú otra, todo acuerdo para monopolizar el tráfico.»

M. Knox opina que la ley de 1890 ha sido violada y M. Roosevelt le ha encargado que encause a las citadas compañías.

Y ahí no paró la cosa. Hace pocos días el *district attorney* general de Chicago ha sido requerido por el departamento federal para perseguir á las compañías de ferrocarriles establecidas en Chicago, cuyos directores han confesado ante la comisión del comercio interior haber concedido tarifas de favor.

Sábase que es por medio de estas tarifas de favor, de estas «discriminaciones», como dicen los norteamericanos, como determinadas empresas lograron en sus comienzos

hundir á sus rivales y constituirse en trusts.

Hasta la fecha había sido grande la condescendencia de los gobiernos para con los trusts. Hoy se ha operado una evolución que no deja de interesar á todo el comercio del mundo.

La prensa americana aplaude unánimemente la iniciativa del Presidente Roosevelt que parece ser garantía de justicia social y de una estricta aplicación de la ley; en cambio, en los centros financieros todo son lamentaciones y se acusa al jefe de Poder Ejecutivo de sembrar la perturbación en los intereses económicos del país. Esta última protesta era de esperar.

Será verdaderamente interesante seguir la campaña iniciada por el Presidente Roosevelt.

## De antaño y de hogaño

Hoy, á pesar de que la civilización ha destruido muchas preocupaciones, cuántas veces se ve interrumpido el silencio de la noche por sollozos que el aire produce, como para recordar á los mortales, que viven en un valle de lágrimas!

No sé por qué, se me figura que esas manifestaciones del dolor son recogidas por espíritus angélicos y elevados á lo infinito donde se guardan cuidadosamente, para ser depositadas cuando se forje el eslabón que ha de poner término á la inmensa cadena de los días, en la terrible balanza que marcará el destino eterno de las criaturas.

¡Cuántos misterios guarda el abismo al que sirve de broche el crepúsculo!

¡Hay tantas manos teñidas en sangre y tantas almas cargadas con los crímenes más odiosos! Y luego ¡tiene tanta atracción lo desconocido!

Hubo un tiempo en el que al sonar el toque de cubre-fuego, el vulgo creía invadido el espacio de almas en pena; el transeunte á quien sus negocios retenían fuera de casa, oía al recorrer las desiertas calles, pasos producidos por seres que carecían de forma tangible; y si una mano vigorosa arrancaba la capa de sus hombros, este acto era un cargo más que añadir al proceso formado por la común credulidad á los duendes.

Durante el reinado de las sombras, el más sencillo sueño tomaba un carácter fantástico, y no faltaba quien hacía la señal de la cruz para persuadir á su auditorio de que había visto á un santo abandonar su nicho de piedra y perderse en el laberinto formado por las callejuelas que tanto abundan siempre en los arrabales de las ciudades.

Los apariciones robaban el sosiego á las familias, produciendo ruidos extraños; las brujas llevaban la muerte á los niños de corta edad; y los gnomos arrebataban la cruz que decoraba la lejana ermita, eran causantes de los incendios y á ellos se debía sin duda la desaparición de mozas garridas.

Ahora, mientras dura la noche, el avaro tiembla, porque el rumor más insignificante le obliga á pensar en una tenebrosa asociación fundada para apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño, sintiendo por el oro tal potencia de adhesión, que por adquirirlo, no vacilan los que á ella pertenecen, en arrostrar los mayores peligros; los amantes acuden

á esas citas de un encanto tal, que su recuerdo se borra difícilmente de la memoria; el sabio sueña con la resolución de un problema; la niña que ha sufrido un desengaño, llora sus perdidas esperanzas; el tirano, invoca inútilmente al ángel melancólico del sueño, esforzándose en ahogar el grito de la conciencia, y el heradero impaciente, calcula los días que restan de vida á un tío anciano que ha reunido una fortuna considerable á fuerza de privaciones. Además, el poeta romántico busca afanosamente un consonante para terminar un idilio, la solterona se revuelve inquieta en el lecho, y vierte una lágrima, justo tributo otorgado al recuerdo, de la época feliz en la que en sus oídos resonaban juramentos de amor que no tardaron en ser violados; la madre eleva á Dios una plegaria pidiendo fervorosamente volver á ver al hijo que presta sus servicios en la marina de guerra, y el amante desdeñado fraga proyectos de venganza, haciendo objeto de ella á la mujer cuyos rigores le condenan en esta vida y acaso en la otra.

JOSÉ DEL SOLAR.

(Concluirá.)

## Pacotillas

Hace catorce años que se empezaron á construir los barcos de guerra *Cardenal Cisneros*, *Princesa de Asturias* y *Cataluña*.

El primero ya está concluido; (parece mentira en tan breve espacio de tiempo!) y á los otros dos les falta poco para quedar listos también.

Pero es el caso que al ir á montar el cañón de proa en el *Cardenal Cisneros*, se ha advertido un pequeño inconveniente: que si se dispara un cañonazo se lleva por delante la proa.

Y se ha caído también en la cuenta de que lo mismo les va á pasar á los otros dos barcos.

Es decir, que han resultado los tres con predisposición al suicidio.

De modo que no hay más remedio que proceder á la construcción de nuevas proas, operación que resultará breve y barata.

Cuestión de seis ú siete años, nada más y de unos cuantos millones de pesetas.

A no ser que el duque de Veragua caiga en la cuenta de que esos barcos han pasado ya de moda en el mundo naval y tenga el acierto de mandar convertirlos en cajas de música para recreo de los habitantes de las poblaciones marítimas.

Porque si uno de esos barcos se presenta en una revista internacional, hará el mismo efecto que si en la *garden party* que se va á celebrar en el Campo del Moro, se presenta un individuo con greñescos!

Se oirían las carcajadas en Sebastopol!

Lec:

«El señor Gobernador civil ha multado en cinco pesetas á un vecino por haber franqueado una carta con sello que ya había servido.»

¡Quién sabe! Puede que el hombre no lo hiciera por ahorrarse los quince céntimos.

Tal vez habrá escrito algunas cartas que no hayan llegado á su destino y habrá pensado así:

—Voy á poner este sello, que ya ha venido pegado en un sobre, porque es una garantía de que sabe el camino y no se perderá la carta!

Como sea lo que yo supongo, debe levantarle la multa el Gobernador.

O, por lo menos, devolverle el sello, porque es suyo y puede aprovechar la goma!

Toda una familia se ha vuelto loca en Alcalá de Guadaíra.

Se compone del matrimonio y tres hijos.

La causa de la locura se atribuye al hecho de haber comido unas yerbas cojidas en el campo.

¡Yerba en vez de jamón y de cecina... ¡No hay peor cosa que la golosina!

Hablando del barco de guerra *Estremadura* dice un telegrama:

«El buque será entregado al Estado dentro de catorce meses, tiempo que se tardará en construir la artillería.

«La instalación de ésta obliga á reformar radicalmente los reducidos construidos, por ser distintos á los emplazamientos primitivos.»

Pero cuando estén hechos los nuevos, en cuyo operación ya se tardará más de catorce meses, habrá que reformarlos otra vez.

Porque los perfeccionadores extranjeros tienen la poca cortesía de no cesar en sus innovaciones navales hasta que España pueda terminar sus barcos con arreglo al último figurín.

¿Dónde está la diplomacia española que no consigue que cada innovación naval dure por lo menos un cuarto de siglo, sin que sea lícito inventar nada nuevo hasta que no transcurra ese plazo?

Gestione eso el duque de Veragua con el Gobierno inglés, que es el más temible en eso de las innovaciones.

Y si no le complacen, como espero, ¡suétele á Chamberlain un jabonero!

ESTRAÑA.

## Carta de Madrid

Martes 8 de Abril de 1902.

La situación en que se han colocado el Gobierno y la opinión aparece bien clara y definida; la lectura del nuevo y último programa político cuya presentación se ha anunciado con grandes bombos, no ha conseguido arrastrar al país, que se mantiene en la situación de siempre. Es natural que alguno de los periódicos que tienen representación ó casi representación en el Gabinete, dediquen artículos á decir que el pueblo se presenta hoy como nunca, que no hace oposición ni da muestras de esperanza, que se ha convertido por último, en mero espectador. No, no es eso; el país hace mucho tiempo que desempeña ese papel neutro é indiferente; el país contempla como si en nada le afectase, cuantas cosas malas hacen los Gobiernos, porque cree que se han de enmendar y á más de esto porque lleva muchos y muy rudos golpes, y parece que desgraciadamente se va acostumbrando á todo.

Por todas estas razones es fácil comprender que si el país cede en esta ocasión, es porque ya no puede ni debe creer en nada más que en los hechos.

Con motivo de las operaciones del censo que en este mes deben practicarse, el Sr. Moret ha reproducido la Real orden de 1.º de Abril del año pasado.

R. C.

Licorero El mejor digestivo.



Un picador de toros.—Consecuencia de una caída.—Carta de Pepe «El Largo».

La afición predilecta de un torero, sea peón ó picador, es la de su oficio. Diríase con razón que es su segunda naturaleza, y que el verdadero amor de su vida esta en su arte, hasta el punto de que el forzoso descanso le ocasiona verdadera tristeza.



PEPE EL LARGO

(De fotografía).

Sres. Gablin y C.ª, Paris. Muy señores míos: Al regresar de esa capital, en cuya plaza de toros de la rue Pergolese, donde piqué 42 corridas, pasé á España, y en la plaza de Gijón, á causa de una caída, por conmoción cerebral, se me quedó una desgana tan grande, se me degeneró en anemia, y ya cansado de todas las medicinas, leí un libro que anunciaba unas Píldoras Pink y me decidí á tomarlas; á la segunda caja ya estaba en disposición de montar á caballo, y ahora, después de haber tomado cinco cajas más, siento que en esa capital no se celebren corridas para tener el gusto de presentarme de nuevo á ese público y dedicarles á ustedes una suerte en prueba de agradecimiento.

El picador JOSÉ FERNÁNDEZ GRANADOS.

Gracias, pues, á las Píldoras Pink, que le han devuelto la salud, ha podido el picador Pepe «El Largo» volver á picar y curarse de la tristeza que le abrumaba por verse privado de su arte. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janasens, Cortes, 222; Barcelona.

Crónica Local

Una carta

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Querido amigo y compañero: Se han cometido, en efecto, en los telegramas que publica El Noticiero referentes á la catástrofe del Guadiana, los errores é inexactitudes que marca el periódico de su digna dirección en un suelto del número de ayer y exacta la explicación que dá V. de los mismos. Ni yo he citado nombres en mis telegramas, ni para nada me he referido á la romería, ni yo he elogiado á los barqueros que se salvaron. Me explico estas inexactitudes, porque ampongo que el redactor encargado de ampliar mis telegramas es persona que ha permanecido algún tiempo en esta población, incurriendo en aquéllas, creyendo acertar, en unas cosas y en otras equivocó los conceptos. La mejor prueba de que yo no incurri en dichos errores, es que siendo corresponsal de otros periódicos y habiéndoles

telegrafiado próximamente lo mismo, ninguno ha incurrido en ellos. Dándole gracias por la cesión que con su sueldo me ha dado para hacer constar lo que antecede, tengo mucho gusto en ofrecerse suyo afectísimo amigo y compañero, VALERIANO ORDOÑEZ.

10 Abril 1902.

Garganta, voz y boca, tos y afonía, se curan con las pastillas del Dr. M Caldeiro. 1.50 pesetas. Pídanse en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

La langosta

La terrible plaga va tomando cada día más incremento. El peligro es cada vez mayor. Los mosquitos crecen y crecen... Si no se procura pronto, muy pronto, destruirlos, ya tocaremos todos las consecuencias. En primer término las sufrirán los agricultores, muchos de los cuales quedarán arruinados. En segundo lugar los obreros agrícolas que en verano es cuando ganan mayores jornales. En último término los demás vecinos, porque á todos, han de afectarles las consecuencias, si la cosecha de cereales desaparece por causa de la langosta. En el caso de que esto llegara á suceder ¿en qué iban á ocuparse los jornaleros, durante los últimos días de la primavera y los meses de verano? ¿Quién atendería á la subsistencia de miles de personas, que carecerían de trabajo y de recursos? La cosa es verdaderamente grave, y se hace necesario, como dijimos en el número del 31 de Marzo, que se ocupen del asunto con gran interés, los llamados á ello. Como la cuestión reviste excepcional importancia, esperamos que la estudien sin demora, para adoptar cuantas medidas sean convenientes. Los propietarios de los terrenos invadidos deben también atacar la plaga por los medios que estén á su alcance. Si la langosta se desarrolla más; si los mosquitos siguen creciendo; si se trata de remediar el mal cuando ya sea tarde, cosa muy común en España, ¡ay de Badajoz y de muchos pueblos de la provincia!

ANUNCIO.

Regimiento Cazadores de Villarrobledo 23 DE CABALLERIA. Debiendo venderse en pública subasta trece caballos sobrantes del expresado Cuerpo, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen adquirirlos, á fin de que se presenten en el Cuartel de la «Bomba» de esta Capital, el día 16 del corriente; á las 11 de su mañana, donde tendrá lugar el acto, ante la Junta nombrada al efecto. Badajoz 7 Abril de 1902.—El Comandante Mayor: FRANCISCO LESCANO.—V.º B.º El Coronel: BIELSA.

Los funerales.

Ayer se celebraron en la Iglesia Catedral los funerales dispuestos por el Clero de esta ciudad, por el eterno descanso de las víctimas del terrible siniestro ocurrido en el Guadiana la noche del domingo 6 del corriente. Presidieron el acto el Alcalde don Ignacio Santos Redondo, el Presidente de la Diputación Sr. Cortés, el Teniente Coronel de la Guardia civil D. Ricardo Morgado, el Delegado interino de Hacienda D. Bermudo Melendez y el Secretario del Gobierno civil Sr. Cambroneros. Concurrieron la mayoría de los ediles, ocupando los bancos que les estaban destinados y de los cuales estaban en posesión, al llegar aquéllos á la iglesia, algunas damas. Estuvo representado el colegio de Abogados por su decano D. Eladio Lopez Rubio, y lo estuvieron también otras dependencias y entidades. D. Eladio Rodríguez y Antonio Melendez, viudos de doña Francisca Rodríguez y de Polonia Vazquez, ocuparon en unión del padrastro de Cristina Panseco los sillones que cerca del altar mayor les habían sido destinados. La concurrencia, de la que formaban parte algunos parientes de las víctimas de la catástrofe y muchos amigos de las respectivas familias, era muy numerosa.

El Sr. Obispo de la Diócesis, revestido de pontifical, pronunció el responso. El acto revistió toda la solemnidad que su índole requería.

Ha fallecido la Sra. D.ª Carmen Guzman y Garcia, madre de D. Ricardo y D. Ramon Rua Figueroa á los cuales y á las demás personas de su familia, damos el pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia, Banqueros y Exrendiduría general de lotería en Hamburgo tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Se halla enfermo nuestro amigo el coronel retirado D. Antonio Ortiz de la Cruz. Deseamos su pronto alivio.

Ayer salió para Madrid el Gobernador de la provincia Sr. López Oyarzábal. Se ha encargado interinamente del Gobierno civil, el Presidente de la Diputación D. Victor Cortés.

Ha venido á esta capital con motivo de estar comprendido en el reemplazo del corriente año, un hijo suyo, Luisa Mariano Santos hermana de Isidra Mariano y madre de Maria González Mariano, (la Isidra y la Maria son dos de las víctimas causadas por la catástrofe en el Guadiana) Aquella pobre mujer no tenía noticia del siniestro é ignoraba por consiguiente que hubiesen perecido en el su hija y su hermana. Los lectores podrán figurarse la escena que se desarrolló al enterarse de lo ocurrido.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 7 Sección 1.ª Procesado: José Martínez Diaz, vecino de Olivenza.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: Sr. Diaz Ambrona.—Procurador: Sr. Valaer. Procesado: Amaro Racio Rosado, vecino de Olivenza.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: Sr. Diaz Ambrona.—Procurador: Sr. Llerena.

Procesado: Rafael de la Rosa Hurtado, vecino de Olivenza.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: Sr. Rubio.—Procurador: Sr. Valaer.

JUICIO POR JURADOS.

En la sección 2.ª se celebró el día 8 el de la causa contra Luis Garcia Banero vecino de Aljucen, por tentativa de violación. El Ministerio fiscal estuvo representado por D. Alfonso Soriano y la defensa encomendada á D. Enrique González y Fernández de la Puente. Procurador, don Angel Serrano. El veredicto fué de culpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado en un año y seis meses de prisión correccional, accesorias y costas.

Con motivo del aniversario de la muerte de don Federico Abarrategui y Vicén, su viuda é hijos repartieron ayer bonos de la Tienda Asilo. Damos las gracias por los que nos remitieron.

El Obispo de la Diócesis visitó ayer á las familias de las víctimas.

Servicio telegráfico

Las asociaciones religiosas

Madrid 10 (3) La «Gaceta» publica una Real orden para que se aplique inmediatamente el decreto de 19 de Septiembre, sometiendo al impuesto que corresponda á las congregaciones que ejerzan industrias. Se respetará á las congregaciones no concordadas que se fundaron merced á disposiciones de distintos Gobiernos. Invítase á los Gobernadores para que acudan á los Prelados á fin de facilitar el cumplimiento de dicho decreto de 19 de Septiembre.

Varias noticias.

Madrid 11 (3/10). Falleció el marqués de Linares. En Bruselas, los diputados republicanos españoles asistieron á un mitin. Recibieron órdenes para salir de Bruselas. Marchan á Paris.



LA SEÑORA

Doña María del Carmen Guzmán y García,

Viuda de D. Ramon Rua-Figueroa, INGENIERO JEFE DEL CUERPO DE MINAS, falleció el día 9 de Abril de 1902, á las 6 de la tarde.

R. I. P.

Sus hijos D. Ricardo y D. Ramon, hijas políticas doña Clotilde Biava y doña María del Carmen Delgado, nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 10, á las doce, desde la casa mortuoria, calle de Santo Domingo número 59, á la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en dicha capilla. No se reparten esquelas.



# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

## Matrículas de honor

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por ciento que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
Total.....		94

Los aprobados en general, representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

VENTA A

## LA AMUEBLADORA.

Gran variedad en camas de madera y hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra decorada, desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7.—Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

## BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL  
BADAJOS.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR  
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

## La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería  
y Aguardientes

DE  
JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFÉ, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PAJES AGUIFADOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 ramos ó sea libra antigua. Se expone desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

COMO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA.

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

## LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.  
Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valera Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepulveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española, se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.

MUEBLES DE LUJO  
DE LOS  
Talleres de Ebanistería y Tapicería  
EL PROGRESO  
DE  
Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS  
TALLER DE CONSTRUCCIONES  
57, San Juan 57  
10, Chafarín, 10

Inmensos surtidos en muebles de lujo y económicos á precios inimitables, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pídase proyectos y presupuestos. Exportación á la provincia, franco de embalaje.



# ¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y aciosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

## La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Fábricas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purzante.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es o único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedes, acrílicos y todo lo necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuento en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

# Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

## AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1860 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la *tisis pulmonar* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la *tuberculosis* como en la mayoría de las *enfermedades crónicas de las vías respiratorias* y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la *anemia* y el *lifantismo*; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *cistitis*, *infartos del hígado* y *bazo*; *cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios *reumático y herpético*.—El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Larans en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo del balneario: hidrotterapia y atmósfera.—*Lavadero mecánico y estufa de desinfección* instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en d. s. de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber: Precios ordinarios, de 1.º - 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse á la «Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

# Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

### Especialmente

1 Premio á Marcos 300000

1 Premio á Marcos 200000

1 Premio á Marcos 100000

1 Premio á Marcos 75000

2 Premios á Marcos 70000

1 Premio á Marcos 65000

1 Premio á Marcos 60000

1 Premio á Marcos 55000

2 Premios á Marcos 50000

1 Premio á Marcos 40000

1 Premio á Marcos 30000

1 Premio á Marcos 20000

16 Premios á Marcos 10000

56 Premios á Marcos 5000

102 Premios á Marcos 3000

156 Premios á Marcos 2000

4 Premios á Marcos 1500

612 Premios á Marcos 1000

1030 Premios á Marcos 300

36053 Premios á Marcos 169

20968 Premios á Marcos 250, 200, 150,

148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 300,000, de la segunda 200,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000 en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete origina, entero: Pesetas 40

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.

Valentin y Comp.

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fina, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 4. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.  
Primas y reservas..... 45.105.694'18 »  
TOTAL..... 57.105.694'18 »

## 38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92 072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92 072,916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Benigno Carvalho, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia